

El Presupuesto Municipal para 2019 será de 24.350.000 euros

- La principal novedad es la rebaja del IBI y del Impuesto de Plusvalía.
- Las cuentas para el próximo ejercicio se han aprobado hoy de forma inicial en el Pleno.

Villanueva de la Cañada, 17 de dic. 2018.- El [Ayuntamiento](#) contará en 2019 con un Presupuesto Municipal de 24.350.000 euros, un 13,7% más que en 2018. Las cuentas, presentadas por el Gobierno Municipal, en la sesión del pleno de hoy han sido aprobadas de forma inicial con los votos a favor del PP, la abstención de Cs y UPyD, así como el voto en contra de IU-LV y PSOE.

El nuevo presupuesto cumple, conforme a la legislación estatal vigente y como en ejercicios anteriores, con los principios de la Ley de Estabilidad Presupuestaria y la Regla del Gasto. La principal novedad es la rebaja de un 3% en el Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI) y de un 6,70% en el Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terreros de Naturaleza Urbana (Plusvalía).

“Un año más presentamos un presupuesto equilibrado que atiende a las necesidades de nuestros vecinos que, por otro lado, van a poder beneficiarse de una rebaja fiscal importante. Y lo más importante, es un presupuesto que nos va a permitir, prestar unos servicios de calidad, como venimos haciendo desde hace años, y continuar siendo una administración saneada y sin deudas”, señaló el teniente de alcalde, Enrique Serrano.

Gastos

En el capítulo de gastos, destaca que el 50,19% va destinado a gasto corriente en bienes y servicios (Limpieza viaria y recogida de basuras, alumbrado público, escuelas municipales, etc.) y el 35,9% a gastos de personal. La inversión inicial, un 11,03 % del presupuesto (2.687.000 euros), se destinará a trabajos de remodelación y conservación viaria, así como a la rehabilitación y mejora de edificios municipales, entre otros. A dicha inversión, se añaden más de 12 millones de euros procedentes del superávit del ejercicio presupuestario de 2018 y anteriores, destinados a obras que en la actualidad están ejecutándose o próximas a su finalización (Segunda fase del nuevo centro educativo del Sector IV “La Pasada”, la remodelación de calles) o están previstas como la construcción de nuevas instalaciones deportivas o de un edificio para la Escuela Municipal de Música y Danza.

Ingresos

Con respecto a los ingresos, el 53,11% corresponde a impuestos directos: IBI, IVTM y Plusvalía. El Ayuntamiento bajará un 3% el IBI, debido a la actualización catastral de las viviendas, y un 6,70% el Impuesto de Plusvalía. En este último caso, el





consistorio reduce del 15% al 14% el tipo de gravamen, lo que convierte a Villanueva de la Cañada en el municipio con el tipo más bajo de toda la zona oeste. Por otro lado, los impuestos indirectos representan el 3,86%; las tasas y otros precios públicos el 11,21% y un 23,32% a transferencias corrientes (aportaciones del Estado).

El resumen por capítulos del Presupuesto Municipal de 2019, aprobado inicialmente en la sesión plenaria de hoy, está disponible en www.ayto-villacanada.es